

Materia: Psicoanálisis y educación

Departamento:
Ciencias de la Educación

Profesor:
Catelli, Jorge Eduardo

2° Cuatrimestre - 2021

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**MATERIA: PSICOLOGÍA PSICOANALÍTICA (Plan 1985)
PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN (Plan 2016)**

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL (según Res. D 732/20 y normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia)

PROFESOR: CATELLI JORGE EDUARDO

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2021

CÓDIGO N°: 0140 Plan 1985 / 11045 Plan 2016

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE
MATERIA: PSICOLOGIA PSICOANALISIS (Plan 1985) /
PSICOANALISIS Y EDUCACION(Plan 2016)
MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2DO. 2021
CÓDIGO N°: 0140(Plan 1985) / 11045 (Plan 2016)

PROFESOR: CATELLI, JORGE EDUARDO

EQUIPO DOCENTE:²

ATP: MACHUCA PINEDO, PABLO
ATP: GOGLINO, ADRIANA
ADSCRIPTA: CARCHANO, GABRIELA
ADSCRIPTO: DE ZELA, DIEGO
ADSCRIPTA: MARQUEZ, SOFIA

a. Objetivos:

- Introducir y profundizar los conceptos psicoanalíticos desde las formulaciones centrales de Freud, Winnicott, Klein y Lacan, enfatizando sus aportes a la temática de la educación del hombre y de las relaciones sujeto – cultura.
- Discriminar las nociones de sujeto que se sostienen implícitamente en las concepciones del proceso educación – aprendizaje y la dirección de la educación que de esto mismo se deriva.
- Estudiar los procesos psíquicos que, desde la teoría psicoanalítica, sostienen los procesos de educación – aprendizaje y la posible variedad modos de ponerse en acto los mismos, así también, como los eventuales trastornos a que su fallo puede dar lugar, cuestionando posibles miradas “psicopatologizantes” y “estigmatizantes”.

¹ Programa adecuado a las pautas de funcionamiento para la modalidad virtual establecidas en Res. (D) N°. 732/20 y otra normativa específica dispuesta a los efectos de organizar la cursada en el contexto de la emergencia sanitaria que impide el desarrollo de clases presenciales en la Universidad.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

- Abordar cuestiones propias de nuestra época, que pongan en relación las lecturas psicoanalíticas de referencia, con la Ley de Educación Sexual Integral, así como con temáticas vinculadas con las teorías de género y problemáticas tales como la medicalización en la infancia

b. Contenidos:

1. UNIDAD 1 Freud

1.1. Educación y constitución de la subjetividad

1.1.1. La constitución del sujeto en relación con el otro y el Otro. La organización de la sexualidad y el papel del prójimo. El prójimo y el semejante como dimensiones del otro en el lazo social. La instalación de los diques y de la represión. Sustituciones y subrogaciones en la serie de la pulsión, del deseo y en la elección de objeto.

1.1.2. Complejo de Edipo. Final del Edipo y posición subjetiva. Represión y disolución. El ideal del yo y el superyó. La curiosidad y el deseo de saber. La pulsión epistemofílica.

1.1.3. Narcisismo.

1.2. La "educabilidad" del hombre

1.2.1. Alcances y límites. Condiciones de posibilidad. La temporalidad, el desamparo y la dependencia infantil y adulta.

1.2.2. El papel del apremio de la vida y de la instancia parental. El lugar de la autoridad. La ley y la transgresión en el proceso educación/aprendizaje.

1.2.3. El yo y la realidad.

1.2.4. Pulsión y renunciaciones pulsionales. La sublimación

1.3. Los operaciones implícitas en el proceso educación/aprendizaje

1.3.1. Los mecanismos de identificación, simbolización y sublimación.

1.3.2. Los efectos de la angustia y de la transferencia en la constitución del saber. Sus consecuencias en los trastornos del aprendizaje. La angustia en la creatividad y en la construcción del conocimiento.

1.4. La articulación sujeto/cultura

1.4.1. El malestar en la cultura. Logos y ananké

1.4.2. Ciencia, arte, religión. Verdad y ética.

2. **UNIDAD 2** La Escuela inglesa: Klein y Winnicott

2.1. Posiciones tempranas del psiquismo. La maduración y la formación del psiquismo.

2.1.1. Posiciones tempranas en el psiquismo del infans. El proceso de dependencia/independencia.

2.1.2. Posiciones tempranas y una contribución a una teoría acerca de las inhibiciones intelectuales

2.1.2. La funciones a encarnar por el otro: función materna primaria y el lugar del medio ambiente facilitador

2.2. El proceso ilusión/desilusión

2.2.1. Creatividad y acatamiento

2.2.2. Verdadero y falso self

2.3. La transicionalidad

2.3.1. El objeto transicional

2.3.2. La cultura, el juego y la creatividad

3. **UNIDAD 3** Lacan

3.1. La constitución del sujeto

3.1.1. Los tres registros: imaginario, simbólico y real

3.1.2. La noción de yo y de sujeto. El modelo del estadio del espejo.

3.1.3. Los tiempos del Edipo

3.1.4. Alienación y separación

3.2. La función del ideal del yo y del superyó

3.2.1. El Nombre del Padre y la Metáfora Paterna.

3.2.2. La función del Sujeto Supuesto Saber. La cuestión de la transmisión.

3.3. Transferencia, repetición y angustia

3.3.1. Placer, goce y sublimación

3.3.2. El "acting out" y el pasaje al acto en el campo educativo

4. UNIDAD 4 Intersecciones entre psicoanálisis y educación

4.1. Sexualidades y sus presentaciones

4.1.1. Polimorfismos y subjetividad: de la diversidad y la pulsión sexual.

4.1.2. El género en perspectiva histórica.

4.2. Adolescencias, “cuidado de sí” y precipitaciones subjetivas

4.2.1. Las adolescencias y las precipitaciones subjetivas en la escena escolar.

4.2.2. Emociones y afectos en Educación. Una mirada crítica desde el psicoanálisis.

4.2.3. Presentaciones de violencias en el ámbito escolar: entre “el prójimo” y “el semejante”.

4.3. La “Educación Sexual Integral”: debates actuales. Una mirada psicoanalítica y situada.

4.3.1. “Medicalización” y “patologización” de las infancias: modos de desmentir el sujeto.

4.3.2. Del “Eso” a la “ESI”: dimensiones posibles para pensar la Educación Sexual Integral, en relación con las teorías de género y las producciones subjetivas.

c. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

1.1. Catelli, Jorge Eduardo, (2014). “Puntualizaciones sobre el narcisismo, cien años después” en Revista de Psicoanálisis Asociación Psicoanalítica, diciembre de 2014, Tomo LXXI, N° 4. Ed. Asociación Psicoanalítica Argentina.

Freud, S.: (1905d) *Tres ensayos para una teoría sexual*. Cap.2. AE 7, Bs. As. 1978. (1)

Freud, S.: (1916-17 [1915-17]) *Conferencias de Introducción al Psicoanálisis. Conf. 20: La vida sexual de los seres humanos*. AE 16, Bs. As. 1980. (2)

Freud, S.: (1924d) *El sepultamiento del complejo de Edipo*. AE 19, Bs. As 1980.(3)

Freud, S.: (1923e) *La organización genital infantil*. AE 19, Bs. As. 1979 (4).

Freud, S.: (1908d) *La moral sexual "cultural" y la nerviosidad moderna*. AE 9, Bs. As. 1978. (5)

Freud, S.: (1914c) *Introducción del narcisismo*. Cap. 1 y 2. AE 14, Bs. As. 1980. (6)

1.2. Canteros, J.: *Psicoanálisis y educación*. Revista ILCE. Bs. As. 1999. (8)

Freud, S.: (1912-13) *Tótem y tabú*. Cap. 4 (frag.) AE 13, Bs. As. 1979. (9)

Freud, S.: (1933a [1932]) *Nuevas conferencias de Introducción al Psicoanálisis*. Conf. 34: Esclarecimientos, aplicaciones y orientaciones. AE 22, Bs. As. 1980. (10)

Freud, S.: (1921c) *Psicología de las masas y análisis del yo*. Cap. 7 y 8, AE 18, Bs. As, 1979. (11) Freud, S.: (1910c) *Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci*. AE 11, Bs. As.

1979. (12)

Freud, S.: (1923b) *El yo y el ello*. Cap. 5. AE 19, Bs. As. 1980. (13)

Freud, S.: (1911b) *Formulaciones sobre los dos principios del acontecer psíquico*. AE, 12. Bs. As. 1980. (14)

1.3. Freud, S.: (1908e [1907]), *El creador literario y el fantaseo*. AE, 9. (15)

Freud, S.: *Sublimación*. Compilación de textos sobre el tema. (16)

Freud, S.: (1912b): *Sobre la dinámica de la transferencia*. AE 12, Bs. As, 1979

Freud, S.: (1914f) *Sobre la psicología del colegial*. AE 13, Bs. As, 1979. (17)

Laplanche, J., Pontalis, J.B.: *Diccionario de Psicoanálisis. Ap. Identificación*. Ed. Labor. Barcelona 1971. (18)

Laplanche, J., Pontalis, J.B.: *Diccionario de Psicoanálisis. Ap.: Transferencia*. Ed. Labor. Barcelona. 1971. (19)

1.4. Freud, S.: (1930a [1929]) *El malestar en la cultura*. Cap. 1,6,7,8, AE 21, Bs. As. 1980. (20)

1.5. Freud, S.: (1927c) *El porvenir de una ilusión*. AE 21, Bs. As. 1980. (21)

Unidad 2

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

2.1 Winnicott, D. *El proceso de maduración en el niño*. Caps. La integración del ego en el desarrollo del niño y de la dependencia a la independencia en el desarrollo del niño. Ed. Laia. Barcelona 1983. (22)

Klein, M.: *La importancia de la formación de símbolos en el desarrollo del yo, (1930)* en Amor, culpa y reparación. Biblioteca fundamental de las ciencias de la psicología. Editorial Paidós 2015

_____ *Una contribución a la teoría de la inhibición intelectual, (1931)*. en Amor, culpa y reparación. Biblioteca fundamental de las ciencias de la psicología. Editorial Paidós 2015

2.2. Winnicott, D.: *El proceso de maduración en el niño*. Cap. Deformación del ego en términos de un ser verdadero y falso. Ed. Laia. Barcelona 1983. (23)

Winnicott, D.: *Realidad y juego*. Cap. 4. Ed. Gedisa. Bs. As. 1972. (24)

Winnicott, D. : *Escritos de pediatría y psicoanálisis*. Cap. 15. La tendencia antisocial. (25)

2.3. Winnicott, D.: *Realidad y juego*. Caps. 1,7,11. Ed. Gedisa. Bs. As. 1972. (26)

Unidad 3

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

3.1. Miller, J. A. *Cinco conferencias caraqueñas sobre Lacan*. Primera conferencia. Ed. Ateneo de Caracas. Caracas. 1985. (27)

Lacan, J.: *El estadio del espejo como formador de la función del yo*. Ed. Siglo XXI. Bs. As. 1980. (28)

Evans, D.: *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*. Ap.: Angustia. Ed. Paidós. Bs. As. 1997. (29)

3.2. Lacan, J.: *Las formaciones del inconsciente*. Ed. Nueva Visión. Bs. As. 1980. (30)

Lacan, J.: *Seminario 2 (fragm.)* Ed. Paidós. Barcelona. 1984. (31)

Evans, D.: *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*. Ap.: Sujeto supuesto saber. Ed. Paidós. Bs. As. 1997. (32)

3.3. Evans, D.: *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*. Ap.: Transferencia. Ed. Paidós. Bs. As. 1997. (33)

Evans, D.: *Diccionario introductorio de psicoanálisis lacaniano*. Ap.: Angustia. Ed. Paidós. Bs. As. 1997. (34)

Dor, J.: *Introducción a la obra de J. Lacan.* Cap. 13. Ed. Gedisa. Bs. As. 1986. (35)

Unidad 4

Bibliografía/Filmografía/Discografía obligatoria

- 4.1 Freud, S. (1915c) *Pulsiones y destinos de pulsión* (Fragmentos) Amorrortu Editores, Vol. 14.
- Freud, S. (1905) *Tres ensayos de teoría sexual* (Segundo Ensayo) Amorrortu Editores, Vol. 7
- Glozer Fiorini, Leticia. (2010) *Presentaciones cambiantes de la sexualidad.* Revista uruguaya de psicoanálisis, 2010 ; 111 : 44 - 53
- Lewkowicz, Ignacio, (1988). *El género en perspectiva histórica.* Revista de la Asociación Psicoanalítica de Bs. As., 1998: 2-21
- 4.2. Catelli, Jorge Eduardo, (2021d) *Adolescencias, cuidado de sí y conductas de riesgo.* Reflexiones psicoanalíticas sobre la travesía adolescente en época de pandemia. (En "Relatos de la práctica psicoanalítica", Comp. Sara Zusman de Arbiser, Vergara Editores, Buenos Aires, 2021): 133 - 46
- Catelli, Jorge Eduardo, (2021e) *Subjetividad en jaque: modos del sujeto, entre el prójimo y el semejante.* (En "2020: Subjetividades en jaque", Comp. Silvia Koval Eliashev, Vergara Editores, Buenos Aires, 2021): 35 - 53
- Catelli, Jorge Eduardo, (2018d), *Emoción y cognición: "alfarerías" en la educación.* Reflexiones psicoanalíticas sobre la construcción posible de conocimientos y subjetividad en educación. (En "Emociones, sentimientos y afectos. Las marcas subjetivas en la educación", Ed. Carina Kaplan. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2018): 109 - 28
- Catelli, Jorge Eduardo, (2021), *Complejo del semejante / prójimo.* (Entrada del *Diccionario de Psicoanálisis Argentino*, Asociación Psicoanalítica Argentina, APA Editorial, 2021)
- Freud, S., (1950a [1895]), *Proyecto de psicología para neurólogos,* Amorrortu Editores, Vol 1. (Fragmentos)
- 4.3. Catelli, Jorge Eduardo, (2021g) *Afectos y teorías psicológicas de la subjetividad.* *Intersecciones posibles en nuestra época.* (en galeras)
-
- Duarte y Castro, (2018) *Herramientas para abordar temas de género en el ámbito educativo.* Dirección General de Políticas de Género, Ministerio Público Fiscal de la Nación Argentina.
- Stolkiner, A., (2001), *Subjetividades de época y prácticas en salud mental.* Revista Actualidad Psicológica, Año XXVI-No 239. Año 2001

d. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad virtual mientras duren las restricciones establecidas por el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio definido por el gobierno nacional (DNU 297/2020). Su funcionamiento se adecua a lo establecido en la Res. (D) N° 732/20 y a la normativa específica dispuesta a los efectos de organizar el dictado a distancia.

El dictado de clases se realiza a través del campus virtual de la Facultad de Filosofía y Letras y de otros canales de comunicación virtual que se consideren pertinentes para favorecer el intercambio pedagógico con los/las estudiantes.

La carga horaria total es de 96 horas.

Modalidad de trabajo

La modalidad de trabajo en tiempos de aislamiento social preventivo y obligatorio será por medio de la plataforma del Campus Virtual de la Facultad de Filosofía y Letras, con actividades sincrónicas y asincrónicas, en que tendremos encuentros para los espacios de teóricos y prácticos por medio de la plataforma Meet o eventualmente Zoom, en que trabajaremos las unidades temáticas y podremos mantener intercambios acerca de los mismos.

e. Organización de la evaluación:

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF) establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17); incorpora las modificaciones establecidas en la Res. (D) N° 732/20 para su adecuación a la modalidad virtual de manera excepcional.

-Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

-Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL presencial en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos. La evaluación podrá llevarse a cabo cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD): de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución (D) N° 849/20 que establece de manera excepcional los requisitos para el régimen de promoción directa de materias en la virtualidad y suspende los requisitos definidos por el inciso b) del artículo 31° del Reglamento Académico de la Facultad (Res. CD N° 4428/2017)

El régimen de promoción directa constará de 3 instancias de evaluación parcial, cuya modalidad en la virtualidad será definida por el equipo docente de la materia correspondiente. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Para cumplir con los requisitos del régimen de promoción directa, los/as estudiantes deberán:

a. Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo. En al menos una de las instancias de evaluación el equipo docente de la materia debe verificar la identidad de los/as estudiantes examinados/as.

b. Realizar satisfactoriamente las actividades asincrónicas obligatorias que proponga el equipo docente de la materia al comienzo de la cursada, teniendo en cuenta el marco de excepcionalidad que puedan presentarse en este marco de crisis sanitaria, social y económica y logrando consensos que preserven derechos de docentes y estudiantes. La forma que adoptarán las actividades asincrónicas obligatorias deberá ser de público conocimiento en la semana de inscripción a materias.

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (Res. CD N° 1117/10) quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

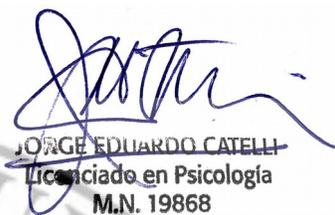
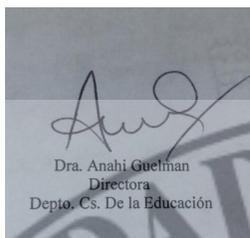
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.

h. Recomendaciones

Se recomienda haber cursado previamente Psicología General (Plan 1985) o Teorías



Firma
Jorge Eduardo Catelli
Aclaración
Profesor Adjunto
Cargo

